

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Registro: Resolución SMV 47-21 Fecha de Resolución: 4 de febrero de 2021 Modificada mediante Resolución SMV 80-21 del 4 de marzo de 2021

Monto Registrado de la Emisión: US\$50,000,000.00

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS

Plazo del Programa: hasta diez años

Calle 50, Edificio Panacredit (al lado de Panafoto), Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A.

Mediante Resolución SMV No. 47-21 del 4 de febrero de 2021, Modificada mediante Resolución SMV 80-21 del 4 de marzo de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por CORPORACIÓN DE FINANZAS DEL PAÍS, S.A. ("El Emisor") hasta por un monto de Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), moneda legal de los Estados Unidos de América.

Serie

: AR

Monto de la Serie

: US \$1,000,000.00

Tasa de Interés

6.25%

Pago de Intereses

Mensual. El pago de intereses se hará el día quince (15) del mes

correspondiente de acuerdo a cada Período de Interés (cada uno, un "Día de Pago de Interés"), y en caso de no ser este un Día Hábil, entonces el pago se

hará el primer Día Hábil siguiente.

Pago de Capital

Fecha de Oferta

al vencimiento 365/360

Base de Cálculo de Tasa

1 año

Plazo

9 de noviembre de 2022

Fecha de Emisión Fecha de Vencimiento 14 de noviembre de 2022 9 de noviembre de 2023

Redención Anticipada

: No aplica

Descripción de Garantías

No está garantizada

Uso de los Fondos

Los Fondos serán utilizados para financiar capital de trabajo del Emisor.

Nombre de la Calificadora

: Pacific Credit Rating

Calificación de la Emisión

: ML 2-pa

Fecha de impresión del suplemento

31 de octubre de 2022

CORPORACION DE FINANZAS DEL PAIS, S.A.

Nombre: Guido J. Martinelli Cargo: Director - Presidente

Cédula: 8-313-867



